

CERTIFICADO N° 53 /2023


La Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 23 de marzo de 2023 en Arica, **se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de distribución de recursos al Programa Mejoramiento de Urbano Y Equipamiento Comunal (PMU – Tradicional) año 2023, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

COMUNA	Monto Asignado Año 2023 en \$
PUTRE	160.659.000.-
GENERAL LAGOS	160.659.000.-
CAMARONES	160.659.000.-
TOTAL	481.977.000.-

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el siguiente voto de abstención: XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 23 de marzo de 2023




YEJIFER ILAJA CID
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA